

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Accionistas de
TRANSPORTES MARITIMOS BOLIVARIANOS S.A. TRANSMABO

De conformidad con lo que dispone el Art. 279 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. N° 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2012.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1°, de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1. La empresa no tuvo resultado positivo durante el ejercicio económico del año 2012, sin embargo se ha procedido a cancelar las obligaciones tributarias establecidas por la ley, además se refleja el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas al inicio del año 2012, por los administradores de las misma .
- 1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomados en cuenta.
- 1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio 2012 comparados con el año 2011

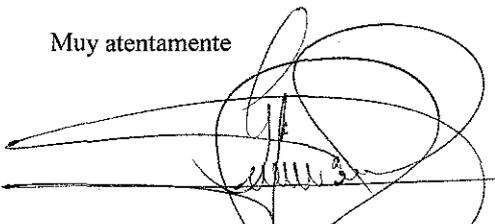
	2012	2011	VARIACIONES
TRANSPORTE MARITIMOS BOLIVARIANOS S.A. TRANSMABO	(EXPRESADO EN DOLARES)		POSI.+ (NEG. -)
ACTIVO CORRIENTE	26.130.325,24	14.479.128,46	11.651.196,78
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	35.101,94	145.591,36	-110.489,42
ACTIVO NO CORRIENTE	82.119,45	79.519,45	2.600,00
TOTAL ACTIVOS	26.247.546,63	14.704.239,27	11.543.307,36
PASIVO CORRIENTE	25.590.149,55	13.779.090,82	11.811.058,73
PASIVO A LARGO PLAZO	483.049,43	514.624,96	-31.575,53
TOTAL PASIVOS	26.073.198,98	14.293.715,78	11.779.483,20
PATRIMONIO	174.347,65	410.523,49	-236.175,84
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	26.247.546,63	14.704.239,27	11.543.307,36
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	26.441,95	25.984,72	457,23
15% PARTICIPAC. TRABAJADORES	3.966,29	3.897,71	68,58
23% IMPTO. CAUSADO O ANTICIPO MINIMO	103.575,22	91.115,81	12.459,41
UTILIDAD (PERDIDA) NETA	-81.099,56	-69.028,80	150.128,36

- 1.5. En el año 2012 se generó una utilidad gravable de \$58.085,60 para efecto de declaración de Impuesto a la Renta.

- 1.6. Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas, cambiar ciertas políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este ejercicio económico, y así genere mayor actividad y trabajo para la economía y desarrollo ecuatoriano en general y de la compañía en particular.
- 1.7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento.

Muy atentamente



DAVID AMINADAB GUEVARA FLORES
Presidente

Guayaquil, Marzo 28 del 2013